

La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos **colombianos**

A dupla ruptura de equilíbrio dinâmico da fronteira viva colombo-venezuelana: novos perfis demográficos e impacto em bens coletivos colombianos

Double rupture of the dynamic balance of the colombo-venezuelan live border: new demographic profiles and impact on colombian public goods

Ariel Alvarado Araque
Economista e investigador
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia
alvaradoaraque@hotmail.com

Jorge Enrique Asela Molina
Economista e investigador
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia
jorgeasela@hotmail.com

Resumen: Este texto presenta desde una perspectiva netamente teórica, las esperables consecuencias en la prestación de bienes y servicios colectivos que podría tener la actual coyuntura migratoria de la población venezolana hacia Colombia. Para esto, se describen las características que envuelven el proceso migratorio en particular y los perfiles migrantes, lo que permitiría entrever las posibles afectaciones sobre bienes colectivos, tales como: salud, educación y seguridad ciudadana.

Palabras clave: migraciones, Venezuela, Colombia.

Resumo: Este texto apresenta desde uma perspectiva ..., das esperadas consequências na prestação de bens e serviços coletivos que podem ter, a atual conjuntura migratória da população venezuelana até a Colômbia. Para isso, se descrevem as características que envolvem o processo migratório em particular e os perfis migrantes, o que permitiria antever as possíveis consequências sobre bens coletivos, tais como: saúde, educação e segurança cidadã.

Palavras-chaves: migração; Venezuela; Colômbia.

Abstract: This paper presents, from a purely theoretical perspective, the expected consequences in the provision of collective goods and services, that could happen in the current migratory situation of the Venezuelan population towards Colombia. In this way, we describe the characteristics that surround the migratory process in particular, and the migrant profiles, which would allow us to see the possible effects on collective goods, such as health, education and citizen security.

Key words: Colombia, Venezuela, Migratory processes, Public goods.

Fecha de recepción: 7 de junio de 2017.

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Alvarado Araque, Ariel y Jorge Enrique Asela Molina. 2017. "La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 161-73.

APA

Alvarado Araque, A & Asela Molina, J. (2017). La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos. *Revista nuestrAmérica*, 161-173.

1. Introducción

Los procesos migratorios de las llamadas Fronteras Vivas, en este caso Colombia- Venezuela, se presumen inherentemente dinámicos. Sin embargo, al presentarse algún *hecho histórico* de impacto en alguna de las dos naciones, se puede modificar abruptamente la dinámica de estos procesos migratorios.

En la actual coyuntura, esto es un hecho obvio, debido principalmente a la aceleración migratoria en masa de venezolanos a varios epicentros receptores colombianos, más allá de los tradicionales, de doble flujo histórico. Por ejemplo, Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio de Táchira, etc.

El presente texto aborda la caracterización del tipo de migrante que rompió el relativo equilibrio de la llamada Frontera Viva colombo-venezolana, a ciudades que en la historia reciente, no presentaban flujos migratorios importantes, mostrando desde una perspectiva eminentemente teórica, el posible impacto sobre el llamado principal objetivo de la hacienda pública: la correcta prestación de bienes colectivos.

Cabe hacer mención especial de que el presente escrito no debe verse como un estudio finiquitado, desde el punto de vista demográfico-descriptivo. Puesto que a la fecha, cualquier investigador se va a enfrentar con el reto de unas bases de datos incompletas para permitir describir cualquier tipo de tendencia. Amén de que muchas fuentes presentan insalvables divergencias.

Esta dificultad se puede explicar debido principalmente a dos factores: el primero de ellos sería la emergencia del fenómeno, se encuentra *sucediendo* desbordadamente justo ahora. Y el segundo, debido a la carga ideológica inherente de la misma situación. No es la primera vez que, ante una crisis, los gobernantes de turno de cualquier arista ideológica antepongan la búsqueda de culpables mediante chivos expiatorios, debido a una restricción en la solución eficaz de la crisis.

No obstante, el presente artículo tiene la utilidad, lejos de los desapasionamientos, de identificar los nuevos perfiles demográficos de los migrantes venezolanos, y anticipar los diferentes retos para la Hacienda Pública de las poblaciones receptoras de estos migrantes.

2. Enmarcación de estudio

2.1 Bienes Colectivos

La provisión de bienes colectivos dentro de la teoría económica resulta ser, según Musgrave (1959), el principal objetivo de la hacienda pública. Esta premisa desvela la importancia que para el accionar del Estado representa la provisión de un mínimo de ciertos bienes, acción que en el contexto migratorio resulta de particular interés a la hora de seleccionar la localidad de destino.

Para entender de mejor forma el contexto de los “bienes”, es importante conocer que existen dos clases de los mismos: *privados* y *públicos*. Los bienes privados, representan aquellos que son dejados exclusivamente en manos del mercado como ente regulador. La cantidad de estos bienes, para Samuelson (1954) en determinado periodo de tiempo, es igual a la suma de todos los consumidores en el mismo periodo de tiempo, y su valor se establece mediante la interacción de la oferta y demanda de cada bien. Dado el sistema de mercado, en los bienes privados se da la existencia del principio de *exclusión*, el cual alude a la posibilidad de un individuo de disfrutar de determinado bien, se encuentra restringida por la disposición del individuo a pagar el precio que el mercado ha fijado por el bien.

Ahora, la provisión de bienes públicos a diferencia de los bienes privados no se encuentra determinada por el mercado, esto debido a las características con que los mismos cuentan, siendo estas: *no exclusión* y *no rivalidad*. La primera de ellas –no exclusión, hace referencia a que el consumo de un bien por parte de un individuo, no está restringido por su capacidad de pago. La segunda característica –no rivalidad– señala que el consumo de un bien por parte de un individuo, no afecta el consumo del mismo bien por parte de otro individuo.

Otros autores de la teoría económica como Richard y Penny Musgrave (1976) que siguen los aportes planteados por Samuelson, dividen a los bienes públicos en categorías de acuerdo a las características específicas del bien público, a estos los llaman *necesidades sociales* y *bienes meritorios*. Los Musgrave realizan esta división como se ha mencionado, de acuerdo a los principios con los que cuentan determinados bienes colectivos. El primero de ellos es el principio de *indivisibilidad*. Este se refiere a que este tipo de bienes, en cuanto a su prestación, solo puede darse de manera colectiva, dada la imposibilidad de dividir la prestación del bien en porciones precisas e individuales (Por ejemplo, la justicia y/o la seguridad nacional). El segundo, es el anteriormente mencionado principio de *exclusión*.

Una vez revisados los tipos de bienes, podemos continuar con el desarrollo del principal objetivo de la hacienda pública. La provisión de bienes colectivos en tiempos recientes, ha visto un incremento importante en cuanto a los bienes y servicios a prestar, esto gracias a hechos como los avances tecnológicos y el aumento poblacional. Estos hechos han exigido un accionar más eficaz de la administración pública para la prestación de mencionados

bienes, lo que ha dado paso a que los Estados en gran parte de los países del mundo, se estructuren bajo el modelo de descentralización. Esto como forma de dar respuesta a la exigencia.

La escogencia de un modelo descentralizado es debido a que este permite una mayor cercanía entre los individuos que habitan determinada localidad y sus gobernantes, lo que se traduce para estos últimos, en una mejor lectura de las preferencias y del accionar de la administración pública. La revelación de las preferencias de los individuos resulta ser fundamental para una administración pública eficiente, a su vez que mejora la calidad en la prestación de bienes colectivos en las localidades, generando competencia entre estas para atraer nuevos habitantes (Asela 2017).

2.2 Migración: Caracterización del concepto y tipología de migrante

Diferentes organismos multilaterales han generado su aporte a la hora de definirla, entre estos es importante mencionar la expuesta por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), -que es la que aquí se expone- la cual la define como el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas” (OIM 2006, 38).

Los procesos migratorios principalmente son generados por dos causas: *físicas* o *humanas*. De las primeras hacen parte aquellas que son producto de catástrofes naturales, terremotos, huracanes, sequías, erupciones, etc. Las segundas causas son aquellas que encuentran sus orígenes en acciones políticas, religiosas y/o económicas; siendo estas últimas las que se traducen en mayores causantes de migración.

Ahora, respecto a las causas y motivaciones que envuelven a los procesos migratorios, pueden ser de diferentes tipos. De acuerdo a la OIM, pueden ser *físicas* o *humanas*. Esta concepción se encuentra mejor caracterizada para nuestro caso, en Echeverry (2011), donde ordena los motivos en cuatro, a saber: *económico*, *catastrófico*, *problemas humanos* y *socioculturales*.

i) Económico: Los factores que envuelven este aspecto, abarcan la búsqueda de mejores oportunidades económicas, ya sea por falta o mejores oportunidades laborales, y condiciones más favorables de inversión de capitales.

ii) Catastrófico: Los desastres de índole natural resultan ser de alto impacto para que se generen procesos migratorios repentinos. La pérdida de bienes materiales es motivo para que los individuos tomen la decisión de emigrar hacia otros territorios.

iii) Problemas humanos: Los conflictos generados por el accionar humano (políticos, religiosos, armados, etc.) son de gran impacto para los individuos en cuyo territorio estos se desarrollan, acción que repercute en que los habitantes de estas localidades decidan dejar su territorio para trasladarse a otro que ofrezca mejores condiciones.

iv) Socioculturales: La atracción que siente la población rural por las oportunidades que se generan en los grandes centros urbanos, en cuanto a empleo, bienes y servicios, es el factor motivador que genera este tipo de migración. Si bien las motivaciones son diferentes, en los últimos tiempos se ha dado el caso contrario, ya cada vez con mayor frecuencia hay individuos que deciden trasladarse de las ciudades hacia localidades rurales, esto por razones de estrés y para obtener mayor tranquilidad.

Es importante hacer mención de un fenómeno especial, denominado *migración de retorno*, que de acuerdo con King (1986) se presenta cuando los individuos que emigraron, toman la decisión de regresar a su territorio de origen tras un prolongado periodo de tiempo.

Los tipos de migraciones, son catalogados a su vez de acuerdo a sus características. Estas se encuentran enmarcadas de acuerdo a tres variables, a saber 1) el tiempo de estancia fuera de sus territorios de origen, 2) la motivación que generó el traslado, y 3) la escogencia del destino:

1) De acuerdo al tiempo de estancia fuera de sus territorios de origen: Las migraciones a largo plazo y las de corto plazo, son las categorías que componen esta característica. En estas el tiempo de estancia en la localidad receptora –para el primero de los casos– debe ser superior a un año, tiempo en el cual la localidad debe ser su lugar de nueva residencia, (OIM, 2006). Para las estancias a corto plazo, el plazo debe ser mayor a tres meses pero menor a un año. Esta categoría exceptúa las motivaciones turísticas o recreacionales (OIM 2006).

2) De acuerdo a la motivación: Esta puede ser forzada o espontánea. Al hablar de migración forzada, se hace alusión a aquellas causas que obligan a los individuos a dejar sus territorios. La International Association for the Study of Forced Migration (IASFM) la define como “término general que refiere a los movimientos de refugiados y de personas internamente desplazadas (aquellos desplazados por conflictos), así como las personas por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares” (IASFM 2017). Cuando se hace referencia a la migración espontánea o también conocida como libre, se refiere a aquella que es generada sin asistencia, es decir, sin el apoyo de gobierno u organismos internacionales. Aquí la causa se centra igual a como lo plantea la OIM (2006), en factores negativos en el país de origen y factores positivos o atractivos en el país receptor.

3) Según la escogencia del destino: Estas pueden ser interna o internacional. Para el primero de los casos, la OIM reconoce cuatro escenarios. A continuación presentaremos cada una de estos escenarios.

— Ariel Alvarado Araque y Jorge Enrique Asela Molina; La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos; Revista *nuestraAmérica*; ISSN 0719-3092; Vol. 5; n° 10; julio-diciembre; 2017—

- a) *Rural-rural*: se presenta cuando la migración se genera desde un sector agrario a otro lugar de mismo índole.
- b) *Rural-urbano*: es el tipo de migración interna más típico, se presenta cuando hay un traslado de población rural o agraria, hacia los entornos urbanos de las ciudades.
- c) *Urbano-rural*: esta migración se da desde un entorno citadino hacia uno campestre o rural.
- d) *Urbano-urbano*: se genera en un contexto de cascos urbanos de las ciudades. Generalmente este tipo de migración interna se presenta por oportunidades laborales. El perfil del migrante por lo general es de carácter profesional.

Por su parte, la migración internacional, se produce desde un lugar de residencia, dentro del marco de un Estado-nación, hacia otro Estado-nación, es decir que implica un traspaso de frontera limítrofe entre dos países. Esta migración pone a prueba el accionar del estado receptor, en cuanto a capacidad de respuesta para atender a la nueva población. Del mismo modo, este tipo de migración cuando es masiva exige a la capacidad instalada del país receptor en cuanto a bienes colectivos se refiere.

2.3 Consecuencias teóricamente esperables de la irrupción migratoria

Es sabido que los procesos migratorios traen consigo diversas consecuencias que pueden ser de carácter favorable o negativo, estas no solo se generan en la localidad receptora, sino también en la territorialidad de origen. Estas suelen ser de índole: *demográfico, económico, social y cultural*. A continuación las miraremos de una manera más amplia:

Demográfico: Los efectos demográficos son variados, en esta ocasión nos concentraremos específicamente en tres aspectos: edad del migrante, sexo, y expansión urbana. Característicamente la población migrante suele ser joven, es decir que se encuentra económicamente activa y apta para reproducirse. Estas características del migrante repercuten de distinta manera sobre las localidades origen y destino. Los territorios de destino ven prontamente un incremento en el capital humano como mano de obra, como también es esperable un aumento en su tasa de natalidad. En el caso de la localidad de origen se da el caso contrario, efecto que repercute en un envejecimiento repentino de la población.

Otro de los aspectos que en el marco demográfico presenta los procesos migratorios, es el sexo de la población migrante. Comúnmente la proporción de género de la población es

mayoritariamente masculina. Lo que afecta directamente la localidad de origen en tanto la tasa de embarazos y natalidad suele disminuir.

El último efecto demográfico es el concerniente al crecimiento desbordado al que se ve sometida la localidad receptora de la población migrante. Acción que repercute seriamente en la calidad tanto de vida como de los bienes públicos que provee la territorialidad receptora.

Económico: A igual manera que en el campo demográfico, en el económico se presentan variadas consecuencias. Entre estas veremos específicamente tres, siendo estas: *remesas, salarios, bienes y servicios públicos*.

El tema de las *remesas* suele ser un factor importante para el país de origen de la población migrante, esto dado que el ingreso de divisas en la economía genera un impulso en variables económicas como el tipo de cambio, además de presentarse como un dinamizador económico. En el caso de la localidad de destino, esto se convierte en un problema, dado que la fuga de capitales puede alterar de manera importante el mercado monetario afectando de buena manera la economía local.

En cuestión de *salarios*, la población del territorio receptor se ve afectada en tanto que la llegada de población económicamente activa incrementa la demanda por puestos de trabajo, lo que jalona el precio de los *salarios* hacia abajo, hasta llegar a su nuevo punto de equilibrio.

En lo referente a *bienes y servicios colectivos*, la localidad receptora de los migrantes ve rápidamente un incremento en la demanda de los mismos, lo que genera un deterioro y un gasto adicional en términos fiscales para los entes locales, esto para poder compensar la nueva demanda de bienes. Es decir, la nueva población en términos económicos, representa para los gobiernos receptores una carga fiscal mayor, lo que afecta la calidad de los bienes prestados, y se traduce en una carga sobre las finanzas públicas del país receptor.

Culturales: La migración como proceso en el aspecto cultural puede traer consigo para el país receptor situaciones positivas y negativas. Por un lado, el establecimiento de la población migrante en un nuevo territorio, permite el desarrollo de expresiones propias de la cultura de origen del individuo migrante, lo que genera un enriquecimiento cultural en la localidad en donde estas se desarrollan. Por otro lado, puede presentar por parte de la población oriunda del territorio, un repudio a las nuevas expresiones culturales, lo que segrega a la población migrante en la localidad.

Sociales: Las consecuencias sociales de estos procesos están entrelazadas con ligadas a los aspectos vistos anteriormente (económico y cultural), dado que las acciones que de allí se desprenden están en estrecha relación. Entre estas acciones se pueden evidenciar: i)

exclusión, ya sea por motivaciones religiosas, de lenguaje o raza. *ii*) desarraigo, debido a la carencia de identidad con el territorio receptor. *iii*) desempleo, ante el aumento de mano de obra disponible. *iv*) crecimiento económico, de acuerdo al tipo de migrante se puede dinamizar la economía.

En síntesis los procesos migratorios se generan principalmente por necesidades que sufren los individuos, estas pueden ser a causa de complicaciones o motivaciones económicas, naturales, políticas y sociales. A continuación, basados en lo visto en los anteriores apartados daremos un vistazo sobre las particularidades de la migración de población venezolana a territorio colombiano en lo denominado como última oleada, que se está presentando actualmente, analizando su impacto en la prestación de bienes y servicios colectivos en las principales zonas receptoras de mencionada población.

3. Caso específico: Venezuela-Colombia en el actual contexto

Como anteriormente se escribió, hay una dificultad inminente en el estudio del fenómeno propuesto en este escrito. El primero porque la llamada ruptura del equilibrio dinámico de la Frontera Viva colombo-venezolana, *continúa presentándose* a día de hoy. Tan es así que la población migrante venezolana, ya ve ella misma como saturadas las ciudades receptoras que en un principio escogieron, principalmente por tradición migrante. Y ahora apuestan por nuevos territorios receptores, y las tradicionales ciudades, otrora receptoras, se presentan ahora como un *tránsito* obligado para los migrantes.

3.1 Relación de Perfiles Migrantes con Micro-etapas (históricas) cronológicas recientes

Dicho lo anterior, se presume una re-caracterización en cuanto al tradicional perfil migrante de Venezuela a Colombia. Y hay que catalogarla entonces por etapas. Cada una de estas etapas presenta dos características de interés. La primera es que cada etapa supone un cambio respecto al aquí llamado equilibrio dinámico de la Frontera Viva, esto es, el doble flujo de la población fronteriza histórica. Y la segunda, es que se puede percibir, que por cada nueva etapa, se puede entrever un nuevo perfil representativo, por etapa, del migrante.

En cuanto a la primera etapa, la población que arribó al país era de perfil empresarial, como es el caso de grandes cadenas de producción de alimentos y tiendas comercializadoras de productos farmacéuticos (la emblemática Empresas Polar y la minorista farmacéutica Farmatodo). Aunque las causas de esta etapa temprana, no son únicamente las actuales, también tiene que ver la incursión de las empresas venezolanas, en el mercado regional latinoamericano, en este caso Colombia, por razones de proximidad, estabilidad

macroeconómica y tamaño de Mercado, es un atractivo para muchas empresas en la región. La incursión de esta etapa migrante en Colombia, trajo consigo algunas personas en calidad de *directivas* de dichas empresas, junto con sus respectivas familias y colaboradores importantes para el proceso de asentación de las marcas.

Paralelamente a la anterior, surgió debido a las represalias luego del Paro Petrolero de PDVSA en Venezuela, en los años 2002 y 2003. Directivos, científicos y profesionales de altísima calidad en el sector petroquímico, con una curva de aprendizaje configurada en muchos años e incluso décadas de experiencia; luego de ser despedidos y después de una larga espera en aras de ser recontratados. No tuvieron más remedio que ser parte de la fuga de cerebros de Venezuela a Colombia. En donde el sector petrolero nacional los contrató, correspondiendo esto con el auge de la producción petrolera colombiana en alrededor de la histórica y simbólica producción del millón de barriles de crudo diarios.

Años más tarde, luego de la muerte del Presidente Hugo Chávez, y ya entrando en la coyuntura reciente, el perfil de la población migrante venezolana hacia Colombia se caracterizó por ser individuos con un nivel de estudio profesional y técnico, que se asentó principalmente en sectores residenciales de clase media, principalmente en la capital colombiana.

3.1.1. Caracterización de las motivaciones migrantes

¿Pero por qué Colombia? Esta pregunta tiene validez sí se tiene en cuenta que Colombia como República no ha sido nunca receptor masivo de población migrante. Tan así que en el imaginario no se rememora el asentamiento como colonias de poblaciones extranjeras.

La respuesta a este interrogante se enmarca en diversos motivos que explican esta elección. Entre estas las principales se encuentran la de: *parentesco, atracción económica, cercanía*.

Parentesco: cuando se dice parentesco, se hace referencia a la cercanía en términos afectivos por el territorio al que se arriba, en este caso el colombiano. Aquí entre otras razones se encuentran las familiares y las territoriales por motivos ancestrales. Lo que se señaló anteriormente como Migración de Retorno (King 1986).

Atracción económica: Se refiere a la mejor oferta de bienes y servicios tanto privados como públicos; y también, a una mejor estabilidad macroeconómica. En comparación con la localidad de origen. La escasez de productos de la canasta familiar, así como la falta de variedad en los mismos, que aquí son privados y allá mixtos. Privados, por un lado; y públicos mediante la figura del CLAP (Comité Local de Abastecimiento y Producción). Esta última, es una medida de choque ante el hecho de la escasez, que el gobierno venezolano achaca a

una guerra económica. Además, de bienes de carácter medicinal que sencillamente ya no se consiguen en Venezuela.

Cercanía: Esta se da en términos de distancia. Colombia y Venezuela comparten 2219 kilómetros de frontera común, en donde se encuentran en territorio colombiano 4 puestos migratorios terrestres (Puente Páez- Arauca, Puente internacional Simón Bolívar- Norte de Santander, Puesto migratorio, Puerto Santander-Norte de Santander, Puesto Migratorio Paraguachón- La Guajira). Lo que refleja un instituido aparato burocrático (Migración Colombia) específicamente para atender a los migrantes.

3.2 Afectaciones a los bienes colectivos locales

El incremento poblacional repentino producto de los procesos migratorios, representa costes adicionales para los gobiernos locales y en particular, para la prestación de bienes públicos. Esto se presenta puesto que los beneficios marginales por tener un individuo adicional en la localidad, son menores a los costos marginales en que se incurre por cada adición de un miembro (Buchanan 1965). Lo que conlleva a que los entes territoriales presenten inconvenientes específicamente en dos aspectos: *incapacidad operativa*, tanto en términos «logísticos» como «locativos», y de *financiamiento*.

En cuanto a la *Incapacidad operativa*: se hace referencia a este término, en tanto se presentan complicaciones de carácter logístico y/o locativo que se generan producto de un repentino aumento poblacional, en este caso por efectos migratorios. El incremento en la demanda de los bienes a prestar, en –términos poblacionales– es un hecho que desborda la capacidad instalada con la que cuentan las territorialidades para cumplir con el principal objetivo de la hacienda pública, lo que afecta de manera sensible la calidad en la prestación de los bienes.

Cuando hablamos del término “logístico” se hace referencia a la capacidad operacional de los gobiernos locales, es decir, se habla en función administrativa. Las nuevas necesidades creadas producto del proceso migratorio, desbordan la capacidad de atención de las entidades, lo que repercute en una respuesta que se caracteriza por ser, tardía, insuficiente e ineficiente.

La demarcación “locativo”, hace referencia a la infraestructura tanto física como de personal especializado con la que cuentan los gobiernos locales para la prestación correcta de los bienes públicos, (hospitales, puestos de salud, colegios, comandos policíacos) y su personal (médicos, educadores, policías). La demanda creciente de bienes como salud, educación, seguridad ciudadana, entre otros, genera complicaciones que principalmente

— Ariel Alvarado Araque y Jorge Enrique Asela Molina; La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos; Revista nuestraAmérica; ISSN 0719-3092; Vol. 5; n° 10; julio-diciembre; 2017—

van abocadas hacia la calidad en la prestación de los bienes, la cual se ve medida en términos de cobertura, profesionales de las áreas por población demandante

Financiamiento: este es un aspecto crítico que enfrentan las localidades, puesto el incremento poblacional imprevisto –de este tipo–, tiene serias implicaciones sobre las finanzas públicas de los territorios, generadas por el aumento imprevisto del gasto. Los entes territoriales cuentan principalmente con tres fuentes para la generación de recursos que permitan suplir la nueva necesidad creada. La primera de ellas es a través del direccionamiento de recursos de libre inversión, lo cual afecta inversiones en infraestructura y programas especiales (carreteras, parques, programas sociales). El segundo de ellos es por medio del endeudamiento, lo que mediano plazo afecta la disponibilidad de recursos de las localidades. Finalmente se presenta como medio de financiamiento de las nuevas necesidades, la creación o incremento de tasas impositivas, acción que afecta variables como el consumo, ahorro y empleo.

Referencias

Asela, J. 2017. La Descentralización Como Modelo de Estructuración del Estado: Una mirada desde indicadores, el caso colombiano (2004-2015). España. Editorial académica española.

Buchanan, J. 1965. *An Economic Theory of Clubs*. The London School of Economics and Political Science, 32(125) 1-14.

Echeverry, A. 2011. *Análisis de la Migración Venezolana a Colombia Durante el Gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica*. Revista Análisis Internacional, RAI, 4 33-52.

International Association for the Study of Forced Migration (IASFM). Recuperado el 3 de junio de 2017 de: <http://www.forcedmigration.org/whatisfm.htm>

King, R. Return migration and regional economic development: an overview. En: King, R. (Ed.) *Return migration and regional economic problems*. Londres: Croom Helm, 1986, p. 1-37.

Migración Colombia (2017). Recuperado el 4 de junio de 2017, de: http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=718

— Ariel Alvarado Araque y Jorge Enrique Asela Molina; La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos; Revista nuestra *América*; ISSN 0719-3092; Vol. 5; n° 10; julio-diciembre; 2017—

Migración de venezolanos en Colombia, (30 de marzo de 2017). Periódico El Tiempo. Recuperado el 6 de junio de 2017 de: <http://www.eltiempo.com/especiales/migracion-de-venezolanos-en-colombia-cifras-e-historias-de-vida-72946>

Musgrave, R. Musgrave, P. 1976. *Public Finance in Theory and Practice*. New York. McGraw-Hill.

Musgrave, R. 1959. *The Theory of Public Finance*. Tokio: McGraw-Hill.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2006. Nº 7 Derecho internacional sobre migraciones, Glosario sobre Migraciones. Ginebra. Organización Internacional para las Migraciones.

Samuelson, P. 1954. *The Apure Theory of Public Expenditures*. *The Review of Economics and Statistics*, 36(4) 387-389.